

Guayaquil, Marzo 15 de 1991

SEÑORES MIEMBROS DE LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
FASOL S.A

C I U D A D:

Cumplo en informar a Ud. sobre la actividad económica realizada por la Empresa durante el año de 1990.

1) Nuevamente en este período hemos soportado el impacto de los precios tanto en la venta de nuestro producto cuanto en las compras de los insumos correspondientes, lo que no ha permitido un repunte económico como fueron las metas establecidas para el presente año, mediante las cuales se estimaba que el nivel de ventas sería mayor a \$ 100'000.000,00 pero la cantidad alcanzada es de \$ 54'157.495,00

2) Por mi parte doy a conocer que se ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del día 28 de Marzo de 1990 mediante la cual se autorizan para cancelar las pérdidas del año 1989 por \$ 57'906.201,62 con el Superávit por Revalorización de Activos por lo que queda un saldo de \$ 59'778.947,18 de Superávit.

3) Administrativamente se han presentado problemas de carácter ordinario y de muy poca significación debido a los constantes aumentos de precios y reclamos necesarios a las Empacadoras por el pésimo pesaje y clasificación del producto; por lo que más de una vez se consiguió reintegros favorables. En el Aspecto Laboral no hemos tenido asuntos de consideración para algún comentario debido a que las relaciones con el personal que labora para la Empresa son de lo más cordiales y la administración se preocupa del cumplimiento cabal de todas las disposiciones económicas y sociales decretadas por el Gobierno.

Por último en cuanto al Aspecto Legal debo indicar que se está encaminando procedimientos inmediatos para obtener una adecuada orientación profesional en cuanto a la actualización de los libros legales de la Empresa y un cabal cumplimiento de las disposiciones tributarias, sociales, etc.

4) En la parte operacional manifiesto que hemos tenido que hacer cosecha de productos más inmediatos con el ánimo de reducir consumo de Balanceado y Diesel, cuyos costos se elevaron desproporcionadamente y en el caso de las larvas estas fueron muy escasas a tal punto de no encontrar en el mercado a ningún precio durante el período considerable. En lo que concierne a la comercialización debo indicar que en atención a la subida del tipo de cambio del dólar como consecuencia de las mini-devaluaciones semanales y las macro-devaluaciones decretadas por el Gobierno, las Empacadoras aumentaron el precio de los camarones pero no hemos obtenido una mayor cantidad del producto y a un peso adecuado por las circunstancias explicadas a la parte de la producción. Por esta razón el nivel de las ventas bajó en el presente ejercicio a la cantidad de \$ 54'167.495,00 que representa una reducción de \$ 11'196.958,50 considerando que las ventas en 1989 fueron de \$ 65'364.453,50 lo que no satisface las aspiraciones para el presente año de ventas superiores a los \$ 100'000.000,00.

5) El presente ejercicio económico ha dejado un nuevo impacto financiero como consecuencia de la pérdida sufrida de \$ 30'195.062,91 que ha ocasionado la falta de capital de trabajo por lo que para solucionar algunos gastos inmediatos e impostergables se tubo que recurrir a préstamos de Accionistas, ocasionando un incremento en los valores adeudados por estos préstamos a \$ 44'925.513,19 es decir un incremento en este año de \$ 10'605.291,00.

6) Por otro lado debo indicar que en este año se se terminó de amortizar los intereses pagados en el período de Pre-Producción que hasta el año 1989 ascendieron a \$ 19'078.790,27.

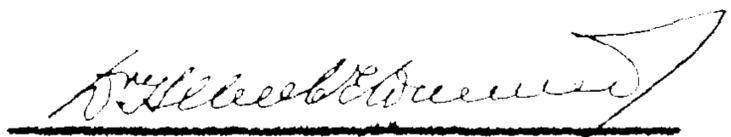
APR 29 1991

En cuanto al Resultado propiamente dicho del ejercicio indico a Uds. que se presentaron en forma negativa por la suma de \$ 30'195.062,91 como consecuencia de ventas por \$ 54'167.495,00 menos un costo de producción de \$ 45'962.058,78 determinando una utilidad bruta de \$ 8'205.436,22 a lo que se debe rebajar los gastos de administración por \$ 11'077.569,57 y gastos financieros de \$ 27'456.040,55 más otros ingresos no operacionales por \$ 133.110,99. Esto queda demostrado mediante el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por el Contador de la Empresa y que pongo a vuestra consideración para la correspondiente aprobación.

7) Sobre el resultado del presente ejercicio insinuo que debe ser absorbida por el Superávit por Revalorización de Activos para lo cual existen disposiciones legales que así lo permiten.

8) Es un imperativo para esta Gerencia recomendar para el nuevo ejercicio como principal Política de Producción entrar en una siembra masiva de las piscinas para lograr una producción constante y voluminosa, para lo cual será necesario financiamiento para obtener Capital de Trabajo y procurar una meta de ventas por \$ 200'000.000,00 lo que podrá ser el inicio de mejores resultados.

ATTE.



Dr. ALBERTO E. DACCACH S.

GERENTE

